



CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 16.21

Presidenta: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña.

Secretaria: Mtra. Silvia Gabriela García Martínez.

Vía remota a través de la plataforma zoom, derivado de la pandemia, siendo las 10:35 horas del **4 de octubre de 2021**, inició la **Sesión Urgente 16.21** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

I. Lista de asistencia.

La Secretaria procedió a pasar lista, y verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, *Presidenta*.
- ✓ Dra. Margarita Espinosa Meneses, *Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, *Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ Dr. Alfredo Piero Mateos Papis, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dra. Lucero Fabiola García Franco, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.
- ✓ C. Liliana San Luis Alvarado, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ C. Alberto Nieto Rocha, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ C. Luis Mario Cervantes Mendoza, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

La Presidenta indicó que el orden del día se compone de tres puntos relacionado con prórrogas de contratación de personal académico.

Sin comentarios al Orden del Día propuesto, se aprobó por unanimidad.



Acuerdo DCCD.CD.01.16.21

Aprobación del Orden del Día.

1. **Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Rodrigo Martínez Martínez con fundamento en los artículos 139, fracción XII y 151 Bis del RIPPPA.**

Expuso la Presidenta del Consejo que se está solicitando prorrogar por tercera ocasión la plaza 10422 que actualmente ocupa el Dr. Martínez Martínez, bajo la causal de concurso de oposición no oportuno.

La Jefatura de Departamento realizó una consulta a la Dra. Sonia Pérez Toledo, Presidenta de la Comisión Dictaminadora del Área de Humanidades, quien mediante oficio informó que ningún concurso de oposición del Departamento de Ciencias de la Comunicación ha sido dictaminado debido al proceso interrumpido por la contingencia sanitaria y que, aunque se ha reactivado el proceso, no es posible realizar la dictaminación a corto plazo.

Con base en lo anterior y en virtud de las apremiantes necesidades de docencia e investigación, se solicita prorrogar al Dr. Martínez Martínez para el periodo que comprendería del 23 de octubre de 2021 al 10 de febrero de 2022.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.02.16.21

Aprobación de la necesidad académica de la **prórroga de contratación** del profesor Rodrigo Martínez Martínez como **Profesor Titular de Tiempo Completo** para el trimestre 21 Otoño, del 23 de octubre de 2021 al 10 de febrero de 2022.

2. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga por un año como personal académico visitante del Dr. Isaac Juan Rudomín Goldberg, conforme a lo señalado por el artículo 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal.**

Expuso el Dr. Rivero que el trabajo principal del profesor como presentó en la propuesta de trabajo del año pasado, se centró en simular y visualizar grandes multitudes animadas. La simulación de multitudes a gran escala tiene muchas aplicaciones que no solo son interesantes, sino que también tienen importancia social: algunos ejemplos son juegos serios y simulaciones para la preparación y gestión de desastres, incluidos incendios, inundaciones, terremotos, simulación y control de tráfico para ciudades, así como, muy especialmente en estos días, simulación de pandemias y las medidas de mitigación de estas.

Estos problemas requieren enfoques diferentes y multidisciplinarios. Incluyen simulación basada en agentes, así como visualización de multitudes. Esto requiere generar diversidad en el comportamiento, la animación y la apariencia de los agentes, así como el uso adecuado del nivel de detalle y la física. Las grandes multitudes requieren computación de alto rendimiento en clústeres heterogéneos, así como visualización in situ para computación de alto rendimiento. Es fundamental, además, incorporar el uso de datos reales y su utilización mediante enfoques de aprendizaje automático. Es importante contar con interfaces innovadoras de computadora humana, incluida la realidad virtual y aumentada.

El Dr. Rudomín ha podido aplicar mucho de este material en varias de las UEA que ha impartido, capacitando al alumnado en lo que ahora es la corriente principal en muchos campos diferentes, como gráficos por computadora, computación de alto rendimiento, aprendizaje automático e interfaz persona-computadora.

La línea principal de su investigación comenzó con el modelado y la animación de telas, lo cual le llevó a la animación de humanos en tiempo real, incluyendo ropa, cabello, cuerpo y cara, y después a simular multitudes animadas utilizando la unidad de procesamiento de gráficos (GPU) para la simulación y visualización. A partir de 2005 utilizó la GPU para simular de manera eficiente el comportamiento de grandes multitudes, así como para generar personajes animados variados utilizando recursos y recursos informáticos limitados, técnicas de nivel de detalle. Desarrolló en el Barcelona Supercomputing Center, métodos para escalar tanto la simulación como la visualización para clústeres heterogéneos con nodos que son multinúcleo y que usan GPU como aceleradores. Durante su estancia en el Centro de Ciencias de la Complejidad de la UNAM estudió la forma de aplicar lo aprendido anteriormente a aplicaciones concretas en flujo de personas en estaciones y líneas de metro y microbús, extender los sistemas para resolver eficientemente el movimiento de multitudes de animales, en especial aves y peces y dada la pandemia, a simulación de contactos y movilidad.

Otro aspecto de su investigación ha sido el uso de gráficos y optimización para resolver problemas inversos. Una tercera línea de investigación involucra la interacción humana con la computadora ejemplificada por el trabajo realizado en colaboración con artistas.

El profesor ha impartido las UEA de Historia y Cultura de la Computación, Inteligencia Artificial, Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales, Seminario de Tecnologías de la Información II y Seminario de Sistemas de Información II (estos seminarios orientados a gráficas computacionales y programación de videojuegos), Historia y Cultura de la Computación, Estructura de Datos y Taller de Sistemas Interactivos en la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.

La prórroga solicitada comprenderá del 30 de noviembre de 2021 al 29 de noviembre de 2022.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.03.16.21

Aprobación de la **prórroga** por un año como **personal académico visitante** del Dr. Isaac Juan Rudomín Goldberg en el **Departamento de Tecnologías de la Información**, por un periodo comprendido del 30 de noviembre de 2021 al 29 de noviembre de 2022.

- 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga por un año como personal académico visitante del Dr. Noé Abraham González Nieto, conforme a lo señalado por el artículo 156 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal.**

El Dr. González Nieto impartiría UEA como Metodologías cuantitativas, Métodos de investigación en entornos digitales y Comunicación entornos digitales; UEA de formación básica y profesional como Taller de Literacidad y Teorías del aprendizaje y participaría como asesor de proyectos terminales.

En el trabajo de investigación el Dr. González planea participar en, al menos, 3 congresos nacionales o internacionales; elaborará tres artículos o capítulos de libro y concluirá la coordinación de un libro.

Con el fin de acercar la docencia y la investigación, el Dr. Noé propone la realización de conversatorios con algunos invitados para que el alumnado platique con ellos tanto en el aspecto de investigación como en el laboral.

El trabajo del profesor en el primer año incluyó la asesoría en cinco proyectos terminales, impartición de ocho UEA, cuatro invitados, dos artículos, la coordinación de un libro que se encuentra en proceso, cuatro capítulos de libros y seis ponencias.

La prórroga solicitada comprenderá del 30 de noviembre de 2021 al 29 de noviembre de 2022.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.04.16.21

Aprobación de la **prórroga** por un año como **personal académico visitante** del Dr. Noé Abraham González Nieto en el **Departamento de Ciencias de la Comunicación**, por un periodo comprendido del 30 de noviembre de 2021 al 29 de noviembre de 2022.



Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **11:00** horas del día lunes 4 de octubre de 2021, la Dra. Gloria A. Martínez De la Peña, Presidenta del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Urgente 16.21**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dra. Gloria A. Martínez De la Peña
Presidenta

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez
Secretaria